BBVA
Creando Oportunidades

2551930 - AM

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 30/8/2026, 15:00:58

Sr Juez:
JUZGADO N° 1 FEDERAL
Secretaría: CIVIL Y COMERCIAL
Belgrano 1252
San Salvador de Jujuy, Jujuy

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD C/ FIAD HECTOR DANIEL s/EJECUCIONES VARIAS Expediente: 2975/2024

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a S.S. en los autos de la referencia en respuesta al requerimiento.

En tal sentido atento que el embargo aludido ha sido ordenado para hacerse efectivo sobre fondos PRESENTES y FUTUROS depositados a nombre de FIAD HECTOR DANIEL - CUIT/DNI: 5537342 comunicamos que a la fecha se ha retenido la suma de PESOS CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 126359.47).

Se informa que se ha tomado debida nota del embargo de fondos solicitados sobre las cuentas del demandado para "futuros depósitos" hasta cubrir la suma total requerida de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 1864547.44).

Asimismo informamos que a partir del 06 de Junio de 2.011 según "Comunicación B 10085" del B.C.R.A. se implementa la nueva operatoria para registrar las transferencias que se realicen sobre las Cuentas a la vista para uso Judicial de acuerdo a la "Comunicación "A" 5147 del 23/11/10. A fin de dar cumplimiento con la nueva operatoria se deberá informar el Nº de CUIT y CBU de la Cuenta Judicial abierta en el Banco Receptor.

Sin otro particular saludamos a S.S. muy atentamente.-

Javier Alfredo Brandan
Sub Gte Corporate Functions
Operaciones

ALEJANDRO MARTIN MEDIN
JEFE OFICIOS JUD Y EMBARGOS/SO

*Oficio Electrónico incorporado*
*Fecha de Incorporacion: 31/08/2026*
*Usuario: 20235815320*